

Nota aclaratoria

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) informa que las presentes investigaciones diagnósticas realizadas en 2023, denominadas:

“Personas localizadas en Jalisco”;

“Obesidad Infantil en Jalisco”;

“El suicidio en los jóvenes de Jalisco”;

“El abuso infantil en los municipios de Jalisco”;

“Deserción escolar en la educación media superior en Jalisco luego del COVID”;

“Afectaciones a la salud por la contaminación del Río Santiago”, y;

“Adultos mayores en condiciones de abandono en Jalisco”.

Son categorizadas como investigaciones evaluativas, también conocidas como Policy Brief y no se encuentra evaluando ninguna intervención pública en específico, por lo cual es inviable la formalización de unas agendas de mejora particular para una dependencia. Este tipo de investigaciones se realizan con el objetivo de generar un diagnóstico de problemática de urgente atención en coyuntura de agenda pública-social y condiciones estructurales de reto para el desarrollo del estado, a fin de integrar evidencias de lo avanzado durante los últimos años y retos en un horizonte 2030.